



NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

II CONGRESO INTERNACIONAL EDUCACIÓN INCLUSIVA Y DISCAPACIDAD DESDE LA PRAXIS

SE DESARROLLARÁ EN LA
UPS DE GUAYAQUIL-ECUADOR
LUNES 22 AL 26 DE ABRIL DEL 2024



NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS:

Se aceptarán ponencias que estén relacionadas con la temática de la II CONGRESO INTERNACIONAL EDUCACIÓN INCLUSIVA Y DISCAPACIDAD DESDE LA PRAXIS, las cuales pueden ser producto de investigaciones, proyectos, experiencias o buenas prácticas llevadas a cabo, en cualquiera de los niveles y modalidades del sistema educativo, así como en espacios. Puede ser un trabajo individual o colectivo (máximo tres autores autores por trabajo). A continuación, se definen los tipos de trabajos que pueden participar:

Investigaciones:

Referido a la socialización de los resultados de investigaciones y avances de investigación, de trabajos realizados en el ámbito educativo en el área temática propuesta.

Experiencias y buenas prácticas:

Forman todas aquellas acciones creativas e innovadoras diseñadas y desarrolladas en espacios socioeducativos, ambientales o sociales, en las cuales se evidencian buenos o excelentes resultados que vale la pena sistematizar y socializar para un aprovechamiento colectivo.

CRITERIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

1. Investigaciones:

Extenso. El cuerpo del trabajo estará conformado por seis secciones: introducción, desarrollo, metodología, resultados, conclusiones, referencias bibliográficas. La extensión máxima será de 10 cuartillas, incluyendo las referencias bibliográficas, con márgenes de 2,5 cm para todo el documento. Los encabezamientos de cada sección se escribirán en negritas, justificadas a la izquierda de la página y deben estar enumeradas, comenzando por el número 1 para la introducción, 2 para el desarrollo 3 para la metodología y 4 para los resultados, 5 para las conclusiones y 6 para las referencias bibliográficas. El trabajo debe ser presentado usando un tipo de letra Arial número 12 con espaciado de 1,5 puntos en papel tamaño carta.

2. Experiencias y buenas prácticas

Extenso. El cuerpo del trabajo estará conformado por: introducción, desarrollo (que debe incluir objetivos, justificación, fundamentación, actividades desarrolladas, materiales y recursos empleados), impacto de la experiencia (Descripción de los principales logros y de la capacidad del proyecto para solucionar la problemática de base), resultados, conclusiones, y referencias bibliográficas. La extensión máxima será de 5 cuartillas, incluyendo las referencias bibliográficas, con márgenes de 2,5 cm para todo el documento. Los encabezamientos de cada sección se escribirán en negritas, justificadas a la izquierda de la página y deben estar enumeradas, comenzando por el número 1 para la introducción, 2 para el desarrollo 3 para el impacto, 4 para los resultados, 5 para las conclusiones y 6 para las referencias bibliográficas. El trabajo debe ser presentado usando un tipo de letra Arial número 12 con espaciado de 1,5 puntos en papel tamaño carta.

Normas generales de presentación. La presentación del trabajo en general debe ajustarse a las normas APA (American Psychological Association) séptima edición. Siguiendo los criterios de las Normas APA, toda figura, fotografía, diagrama o gráfico se denominará “Figura” y se colocará debajo de la misma en negrilla enumeradas en forma correlativa. Las tablas se denominarán “Tabla” se colocará el título de la tabla sobre la misma en negrillas y se enumerarán correlativamente. Las ecuaciones y símbolos matemáticos deben ser claros y legibles.

Receptoría: la fecha de recepción de ponencias será **hasta 25 del marzo 2024.**

Sólo se recibirán dos ponencias por participante. En el caso de trabajos colectivos, se aceptarán hasta un máximo de tres participantes.

La ponencia deben subir en la página web de la Fundación: <https://www.fundacionaneupi.com/> en la Constructora LECENI: <https://www.constructoraleceni.com/> y deben remitirse al Correo: fundacionaneupi2020@gmail.com en un archivo de PDF bajo el siguiente nombre de archivo:Apellido Inicial del nombre
Ejemplo: Docente Juan Orosco- Ponencia.

Atentamente,



Henry Ricardo Erráez

Presidente

FUNDACIÓN ANEUPI

Correo: fundacionaneupi2020@gmail.com

WhatsApp: +593 98 334 1084



La Fundación ANEUPI está constituido de manera legal a nivel nacional con proyección internacional que desarrolla proyectos sobre la educación inclusiva superior a nivel nacional e internacional dentro y fuera de las universidades.

PARA MAS INFORMACIÓN

 +593 983341084

 www.fundacionaneupi.com.ec

CUENCA-ECUADOR